

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 JUN 2009

RES. H. N° 800-09

Expte. Nº 4.348/08

VISTO:

La Res. H. Nº 510-08, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Historia Argentina III", de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Azucena del Vale Michel; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, a los Profesores que se indica a continuación, en la cátedra de "HISTORIA ARGENTINA III" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Azucena del Valle Michel, la que fuera autorizada por Res. H. Nº 510-08:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO	
LERA, Mariana Ester	DNI. n° 23.402.085	Muy Bueno	
ARIAS, Juan Alberto	DNI. n° 21.896.225	Muy Bueno	

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra y Escuela de Historia.

UCIA DEL VALLE FERNANDES SECRETARIA Facultad de Hussanidades U.M.Sa

OR de MARIA del V. RIONDA DECANA Faculted de Numanidades - U.N.Sa.